

tido me ha recordado a *Laborem exercens*: se suele decir —lo dice el mismo Papa— que es una encíclica monográfica sobre el trabajo humano, pero, aun siendo éste el tema central, de él se cuelgan otros muchos. Algo semejante ocurre aquí con el concepto «justicia social». Como el mismo autor dice a propósito justamente de la primera encíclica social de Juan Pablo II (p.244-245), también a veces a veces la lectura de su libro caus perplejidad.

Ya *Mater et Magistra* —y el autor lo recoge en la p.333— era consciente de que el término «justicia social», lo mismo que el más general «justicia», era entendido en sentidos diversos por los distintos autores y las diferentes escuelas de pensamiento. Igualmente se reconoce que los documentos magisteriales que lo han utilizado no siempre han manejado una misma idea ni parecen conscientes de las consecuencias de su empleo. En este sentido la obra nos empuja a no ser demasiado literales en la interpretación del Magisterio social. Se añade a esto que para aclarar en cada caso el término se acude a expresiones cercanas, por ejemplo «bien común». Pero es claro que este concepto permite variadas interpretaciones en cada época. Por eso parece cierto que no resulta fácil una inteligencia unívoca y permanente del concepto.

Los documentos son estudiados con rigor y con suficiente bibliografía. Aunque en las notas se refiere casi sólo a libros, en la Bibliografía aparecen artículos, aunque la abundancia de éstos es tan grande que necesariamente quedan bastantes fuera. En general la interpretación de los documentos es ajustada y acertada. Y el estilo es correcto y preciso. Por eso llaman la atención algunas contadas excepciones: un «aprovado» (p.145) que es sin duda un *lapsus calami* y un «apenas citado» (p.249) que debe significar «recientemente citado».

La pretensión total, de la que el libro es sólo una parte, es indudablemente buena. Habrá que ver si en la cosmovisión liberal se dan también las variantes que aparecen en la eclesial. En cualquier caso la presentación histórica de los documentos más importantes de la Doctrina Social de la Iglesia es un trabajo útil. Está además muy bien presentado.—RAFAEL M.<sup>a</sup> SANZ DE DIEGO, S.J.

RODRÍGUEZ-ARIAS, DAVID - MOUTEL, GRÉGOIRE - HERVÉ, CHRISTIAN (eds.),  
*Ética y experimentación con seres humanos* (Desclée de Brouwer,  
Bilbao 2008), 185p., ISBN: 978-84-330-2225-7.

Este volumen es una traducción del libro *Recherche biomédicale et populations vulnérables* (Éditions l'Harmattan, París 2006). Escrito con una clara vocación didáctica, la obra está compuesta de dos partes, una más conceptual y genérica y otra más concreta y aplicada. La primera parte aborda los aspectos conceptuales, históricos y normativos de la investigación biomédica. El capítulo 1 clarifica la noción de investigación biomédica como prácticas en proceso de validación, a diferencia de las prácticas clínicas que son las que ya han sido validadas. El caso de la talidomida, el estudio de Willowbrook sobre la hepatitis, el estudio de Tuskegee sobre la sífilis y la Declaración de Helsinki son casos e hitos históricos analizados en este capítulo de vital importancia. El capítulo 2 analiza la noción de vulnerabilidad y el problema de la selección de los sujetos vulnerables en la investigación. El capítulo 3 discute la fun-

damentación ética de la experimentación con seres humanos centrándose en el análisis del respeto a las personas, el consentimiento informado, el consentimiento subrogado, la protección de los que tienen la autonomía disminuida, la distribución de riesgos-beneficios en la investigación y los principios de no maleficencia y beneficencia.

La segunda parte aplica los principios a cinco grupos de población vulnerable, expuestos a los riesgos y abusos que entraña la investigación biomédica: enfermos mentales (cap.4), soldados y presos (cap.5), poblaciones de los países en desarrollo (cap.6), los niños (cap.7) y los ancianos (cap.8). Casos famosos como el experimento de D. Rosenhan, las barbaridades del Doctor Kevorkian, la falta de asistencia a los enfermos del sida en los países en desarrollo, los problemas del menor maduro o las investigaciones con células cancerosas en ancianos en el *Jewish Chronic Disease Hospital* de Brooklyn son ejemplos que facilitan la lectura de estos capítulos y ayudan a comprender la importancia de considerar las características concretas de cada grupo vulnerable y sus factores específicos para desarrollar una adecuada normativa.

Los autores terminan su investigación con una convicción importante. La ética de la investigación biomédica con poblaciones vulnerables, una vez que integra los imperativos de protección, justicia y respeto, «impone la necesidad de considerar prudentemente el de no exclusión. Sería un error perpetuar su ya desfavorecida situación en nombre de su propio interés».—JAVIER DE LA TORRE DÍAZ.

## TEOLOGÍA ESPIRITUAL

ŠPIDLÍK, TOMÁŠ, *Ignacio de Loyola y la espiritualidad oriental. Guía para la lectura de los Ejercicios Espirituales* (Colección «Manresa» n.º 40, Mensajero - Sal Terrae, Bilbao - Santander 2008), 167p., 978-84-293-1756-5.

Tomás Spidlik (Boskovice, Moravia 1919) es jesuita, doctor en Teología y profesor emérito del Pontificio Instituto Oriental de Roma y de la Universidad Pontificia Gregoriana de Roma. Actualmente es también colaborador del Centro «Aletti», dedicado al diálogo entre las iglesias de Oriente y de Occidente. En octubre de 2003 fue creado cardenal por Juan Pablo II. El Profesor Spidlik ha dedicado gran parte de su fecunda trayectoria académica al estudio de la espiritualidad oriental y algunas de sus obras principales han venido siendo traducidas recientemente al castellano: *Los grandes místicos rusos* (Madrid 1986), *La espiritualidad del Oriente cristiano* (Burgos 2004), *La oración según la tradición del Oriente cristiano* (Burgos 2004), *El «Starets» Ignacio* (Burgos 2005).

El interés por estos temas orientales no nos sorprende; responde a una participación en una corriente cada vez más profunda y numerosa en la que las dos áreas de